

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22880 *Resolución de 4 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 184, de 24 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a de Sección de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puertollano, 4 de noviembre de 2025.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.